



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0088

Fecha: 30/05/2019

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103002 1999 00647	Ejecutivo Singular	DROMAYOR PASTO S.A. vs JOSE AYMER - MORENO RODRIGUEZ	Auto de sustanciación se pone en conocimiento el registro del embargo a favor del Juzg. 1o. Civil Mpal Pasto, parte interesada suministrará expensas para expedir copias del embargo.	29/05/2019
52003103002 2001 00071	Otros	ACREEDORES VARIOS vs ANA PATRICIA - GUERRERO RUIZ	Termina proceso por Desistimiento Tácito porque las partes que intervienen asunto no realizaron diligencias tendientes a resolver la situación jurídica y ubicación del inmueble.	29/05/2019
52003103002 2011 00248	Expropiación	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES - INCO vs VIRNA - MARTINEZ CORREA Y OTROS	Auto de sustanciación se pone en conocimiento de la parte que solicitó aclaración linderos y área - que el 30 de mayo de 2019, 9.00 a.m. se efectuará inspección judicial por	29/05/2019
52003103002 2017 00095	Verbal	ROSA ALBA - SANTACRUZ IBARRA vs CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO - EPS	Agrega constancia de Llamamiento en Garantía- Extemporaneo contestación llamamiento en garantía a nombre del I.D.S. N Y Centro de Salud Hermes Andrade Mejia E.S.S. de Tangua, secretaría correrá traslado excepción previa -	29/05/2019
52003103002 2018 00128	Verbal	MARIA LUISA YANGUATIN BOTINA vs ROCIO - RODRIGUEZ ESCOBAR	Auto termina proceso por transacción acuerdo entre partes y ordena archivo expediente - dejese constancia en el L.R. Sin Sent.	29/05/2019
52003103002 2018 00190	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA. vs JUAN PABLO - BENAVIDES TORRES	Auto modifica liquidación crédito en el pagare 257323587 y se aprueba en pagare 358954758	29/05/2019
52003103002 2019 00090	Acción Popular	JAVIER ELÍAS - ARIAS IDARRAGA vs BANCOLOMBIA S.A.	Auto de sustanciación Sin lugar a tramitar los recursos de reposición y de apelación por lo expuesto en la parte motiva del presente auto.	29/05/2019
52003103002 2019 00104	Verbal	BANCOLOMBIA S.A. vs CLARA SILVANA - PADILLA BURGOS	Auto admite demanda ordena notificar demandada (arts. 291 y ss. C.G.P.) rec. personería	29/05/2019

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/05/2019 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@